

263
que lo sea un Hombre distinguido como D. Josef
Correjo: El discurso se dirige à el Empleo. Este aunque
comunmente se llama Maïordomo, es un Criado ma. y
aunque haga funciones de Maïordomo, es solo en las
cosas menores, como llevar Recados, y gastar lo preciso para
Disponer el hospedaje del cuerpo de Ciudad; Pues para
las cosas de mayor Entidad, tiene la Ciudad su Maïor-
domo Depositario de Propios: En suma mirese como quiera
a un Criado del Ayuntamiento. y que seà justo y confor-
me à Reglar de buena Política, que el Criado se presente
en publico con vestido, con Vela, y aun con puesto y ànimo
igual à el de los Individuos del cuerpo à quien sirve. Esto se
viene à el buen Orden que debe Repandecer entre los
Superiores, è inferiores entoda Republica, entoda Casa, y en
toda Comunidad bien gobernada.

Despues de todo esto deve tambien con-
siderarse que à demas de no ser decente, no ài tampoco mo-
tibo para que el Maïordomo de Ciudad concurre en aquel
puesto: Otror muchos Dependientes asalariados tiene el Ayun-
tam. y no concurren: Si se estima preciso q. el Maïordomo